

**ANUNCIO DE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN,
MEDIANTE SUBASTA, DE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO SITUADO EN
C/ JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ MARÍN, 9 DE LA LOCALIDAD**

De conformidad con lo establecido en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán la **ENAJENACIÓN, MEDIANTE SUBASTA, DE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO SITUADO EN C/ JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ MARÍN, 9 DE LA LOCALIDAD**, la composición de la Mesa de Contratación nombrada para asistir al órgano de contratación competente en la adjudicación del contrato enunciado, será la siguiente:

PRESIDENTE

- D. Jesús Ruiz Valle, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por Delegación de Alcaldía.

VOCALES

- Un(a) Concejal del Grupo Municipal Socialista
- Un (a) Concejal del Grupo Municipal Popular
- Un(a) Concejal del Grupo Municipal Izquierda Unida
- Un Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos
- D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla, Secretario del Excmo. Ayuntamiento
- D. Aurelio Sánchez Ciudad, Interventor del Excmo. Ayuntamiento

SECRETARIA

- Dña. Teresa Cano Medina, Funcionaria de este Ayuntamiento

La apertura de sobres tendrá lugar, en acto público, el próximo día **8 de marzo de 2017** a las **9:00 horas** en el Salón de Comisiones del Ayuntamiento.

Lo que se publica a los efectos oportunos, conforme al art. 320 del RD Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y el art. 21.4 del RD 817/2009, de desarrollo.

En Argamasilla de Calatrava, a 6 de marzo de 2017

 La Alcaldesa,
